

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de proyecto de acondicionamiento de la estación de aforos número 144, «El Villar», en el término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres), a la empresa «Construcciones y Reformas Extremeñas, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.270.633 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—2.384-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Proyecto de limpieza del Canal de Fuensanta, en el término municipal de Fuensanta (Albacete), a la empresa «Vialis, Sociedad Limitada», en la cantidad de 22.175.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—2.388-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Asistencia técnica consistente en la coordinación e integración de las aplicaciones informáticas de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a la empresa «Inclam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.129.763 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—2.390-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Proyecto de tratamiento de fisuras entre los puntos kilométricos 15 y 25 del segundo tramo del acueducto Tajo Segura, a la empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.440.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—2.391-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Suministro e instalación de tres equipos de medida para las instalaciones de aforos del acueducto Tajo-Segura, a la empresa «Rittmeyer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—2.393-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4207, consistente en equipos de adquisición sísmica portátiles.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 12 de diciembre de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Elvirio, Sociedad Anónima», por importe de 6.954.648 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—2.414-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4206, consistente en tratamiento y grabación digital de la documentación de líneas límite de la Comunidad de Madrid.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 12 de diciembre de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Ingeniería, Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», (NIPSA), por importe de 7.260.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—2.415-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4216, consistente en material para reproducciones especiales de cartografía.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 22 de diciembre de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Grafinta, Sociedad Anónima», por importe de 8.239.175 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—2.417-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4190, consistente en suministro de 12.000 hojas PVC para mapas en relieve.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 22 de diciembre de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Exteplás, Sociedad Anónima», por importe de 9.618.600 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—2.419-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4228, consistente en estación total GPS para servicios centrales del Instituto Geográfico Nacional.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 22 de diciembre de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Grafinta, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—2.420-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4232, consistente en llaves de control para funcionamiento de programas de cálculo GPS del área de Geodesia.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 28 de diciembre de 1994, esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia, a favor de la empresa «Grafinta, Sociedad Anónima», por importe de 5.294.880 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Director general del Instituto Geográfico Nacional, Teófilo Serrano Beltrán.—2.409-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 4236, consistente en adquisición de productos químicos para tratamiento de papel fotográfico.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo),